



Ética militar como herramienta de paz en Colombia

**Pablo Felipe Montes Marin**

Trabajo de grado para optar al título profesional:

**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

2014

M.S.D.  
174.9355  
M 657  
EJ. A

**“ETICA MILITAR COMO HERRAMIENTA DE PAZ EN COLOMBIA”**

50375

**MY. ART. PABLO FELIPE MONTES MARIN**

**Trabajo de Grado presentado para optar**

**“MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL”**

**DIRECTOR**

**Pbro. GILBERTO JARAMILLO NARVAEZ**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

**CURSO DE ESTADO MAYOR**

**Bogota D.C. Septiembre de 2014**

**DEDICATORIA**

**ACEPTACION**

Esta vez se la dedico a mi Dios quien siempre guiarne por el buen camino, dame fuerzas para seguir adelante y mi capacidad en los problemas que se presenten, siempre con la dignidad y el respeto en cada intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy

Para mis padres por su apoyo, consejos, en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi orgullo, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis compañeros de curso por estar siempre presentes, Acordamos que podremos realizar.

"La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar". Thomas Chalmers

**JURADO**

**JURADO**

**JURADO**

## DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis compañeros de curso por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar.

“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar y alguna cosa que esperar”. Thomas Chalmers



## INDICE

	Pagina
INTRODUCCION	8
FORMULACION DEL PROBLEMA	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
TESIS	10
OBJETIVOS	11
1. Objetivo General	
2. Objetivos especificos	
CAPITULO I	
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ETICA	
1. DEFINICIÓN	12
2. CONCEPTOS DE OTROS PENSADORES	
a. Concepto De Descartes	13
b. Concepto De Marx	14
c. Concepto De Kant	15
d. Concepto De Aristóteles	16
e. Concepto De Platón	17
f. Concepto De Hegel	17
g. Concepto De Sócrates	19
h. Concepto San Agustín	19
i. Concepto Santo Tomas	20

### 3. LA ÉTICA Y SU MÉTODO

- a. El Carácter Científico y Racional de la Ética 21
- b. La Ética es una ciencia normativa 22
- c. El Método de la ética 22

### 4. LOS CRITERIOS DE LA CONDUCTA HUMANA 23

- a. El criterio basado en el placer y los instintos. 24
- b. El criterio basado en el super Yo. 24
- c. El criterio basado en la presión social. 25
- d. El criterio legal 25
- e. El criterio axiológico. 26
- f. El criterio basado en el super Yo Profundo. 26

### 5. RELACIÓN DE LA ÉTICA CON OTRAS DISCIPLINAS 27

- a. Relacion de la ética con la sicología. 27
- b. Relacion de la ética y la sociología. 27
- c. Relacion de la ética y el derecho. 27
- d. Relacion de la ética y la economía. 28
- e. Relacion de la ética y la pedagogía. 28
- f. Relacion de la ética y la metafísica. 29
- g. Relacion de la ética y la teología. 29
- h. Relacion de la ética y la religión. 29

## CAPITULO II

### ETICA MILITAR

1. DEFINICIÓN	30
2. CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DE ÉTICA MILITAR EN OTROS PAISES	32
a. Ética Militar En Alemania	33
b. Ética Militar En Francia	33
c. Etica Militar En Chile	35
d. Etica Militar En Los Estados Unidos	36
3. ETICA MILITAR EN COLOMBIA	37
a. Principios y valores	39
1) Principio de humanización.	40
2) Principio de autonomia.	41
3) Principio de igualdad.	41
4) Principio del mal menor.	42
5) Principio de complejidad.	42
6) Principio de totalidad.	43
7) Principio de solidaridad.	43
8) Principio de subsidiaridad.	44
b. Virtudes del militar	45
4. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL MILITAR	48

CAPITULO III

DE LA PAZ Y LA ÉTICA

1. LA ÉTICA Y EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	50
2. OPERABILIDAD DE LA ETICA PARA EL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS DE PAZ	52
3. MOTIVACION Y EFECTO DE LA PRACTICA ETICA MILITAR PARA RESOLVER LA CONFLAGRACION CON LAS ONT-FARC	53
4. MANUALES	55
5. CASOS DE RESONANCIA	55
6. LEGITIMIDAD	57
7. EL EJERCICIO MILITAR CON FUNDAMENTO ÉTICO	57
a. Encuesta ( Ver Anexo)	
b. Análisis de la información – Presentación grafica de los resultados	
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67
ANEXOS	69
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	73



## INTRODUCCIÓN

La ética, una palabra algo olvidada en la sociedad actual, pero discutida desde hace muchos siglos atrás por grandes filósofos de la historia como Kant , Nietzsche, entre otros (Scheler, Max 2001 Caparrós Editores pp 240 ), es considerada como una forma de vida perfecta, si se pusiera en práctica de forma general.

Es lo que todos necesitamos para lograr un mundo justo, ya que habitamos en un planeta en caos donde las injusticias, el egoísmo, y el mal vivir son nuestro día a día, lo peor es que todo lo malo lo generamos nosotros por culpa de nuestros escasos valores éticos.

La ética no es el conjunto de normas, ni tratados, ni leyes que obligatoriamente debamos acatar y cumplir, sino que es una orientación armónica que nos va a ayudar a vivir la vida (Badiou, Alain 1993. Editora Rialp PP 78 ). A lo largo de nuestra existencia vamos obteniendo enseñanzas y lecciones sobre vivencias anteriores, estas enseñanzas nos van a influenciar en la visión y actuación ante los hechos cotidianos y ayudar a adoptar una estrategia ante estos hechos.

Nuestras acciones en la vida van a ser influenciadas por la ética. Así pues sería el estudio y reflexión de vivencias pasadas que nos marcan, así mismo la ética establece una conducta a seguir ante los hechos que cotidianamente se presentan.

Con el presente trabajo se pretende conocer acerca del concepto fundamental de la ética, las definiciones resultado del estudio de varios pensadores, su aplicación en el quehacer militar en

Colombia y en otros países y la importancia de su efecto en el proceso de búsqueda de paz ausente en el país.

Solo con el uso de la ética, como fundamento primordial en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio militar, podrían encaminarse los objetivos institucionales en torno a los fines de paz motivados por los dirigentes políticos y la población sobre la que recaerían los mayores beneficios.

La puesta en marcha de los principios de ética militar se encamina a recuperar la imagen institucional y a proporcionar confianza en la ciudadanía, brindando seguridad y mayor apoyo de parte de otros actores del conflicto quienes han estado devastados por el temor y decepcionados del actuar militar sujeto a escándalos y críticas de tiempo atrás.



## **FORMULACION DEL PROBLEMA**

El comportamiento ético de los miembros de las Fuerzas Militares en tiempos de conflicto, es el elemento esencial para la construcción de la paz en los procesos que emprende el Gobierno.

El conflicto armado en Colombia se caracteriza por su creciente degradación, por la extrema crueldad de los medios y métodos de guerra en él empleados y por la dramática vulnerabilidad en que ha puesto a la población civil.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Conforme lo expuesto, por medio de este trabajo se dará respuesta al cuestionamiento ¿Cómo aplicar la ética militar como herramienta de paz en Colombia?

## **TESIS**

Porque al aplicar la ética militar se legitima la relación entre otras instituciones del Estado y la sociedad con las fuerzas militares.

## OBJETIVOS

### 1. Objetivo General

Evidenciar que la ética militar es una herramienta de paz en Colombia.

### 2. Objetivos Específicos

- a) Describir el marco conceptual de la ética.
- b) Analizar la ética como marco de acción de las Fuerzas Militares.
- c) Analizar cómo se ha aplicado la ética militar en el marco del conflicto colombiano.
- d) Evidenciar la necesidad de fortalecer la ética como herramienta de paz en el escenario actual de Colombia.

## CAPITULO I

### Conceptos fundametales de ética

#### 1. Definición

El termino ética deriva de ethos griego que significa costumbre y por ello, se ha definido con frecuencia la ética como la doctrina de las costumbres (Corominas Joan. Fall 2008).

El término ético se ha relacionado cada vez más con los aspectos que caracterizan a la moral, llegando a significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetivos de la moral y la forma de manifestarse. A diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno frente a lo que nos parece malo e inconveniente, puedo entonces afirmar que es prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar.

También se puede definir ética como: orientar acciones racionalmente durante toda la vida, desde mediados del siglo I se comienza a hablar de la ética enfocada en teorías iniciales de felicidad y el hombre como medida de todas las cosas, La ética se caracterizaba por decir a las personas lo que tenían o no que hacer; hoy en día la ética no pretende solucionar sino orientar, ser una guía.



La ética no pretende orientar el pensamiento, sino las acciones. No se preocupa por lo que se piensa sino por lo que se hace. No es un saber teórico, es un saber práctico; las cuestiones prácticas le incumben a todo el mundo.

## 2. Conceptos de otros pensadores

### a. Concepto de Descartes

La ética es una de las partes de la filosofía de Descartes que no desarrolló en forma definitiva. En el momento en que enunció su ética, no podía considerarse más que provisional, pues aún no había logrado él ningún saber firme y seguro, y la ética supone un conocimiento previo del hombre y del mundo. Esta moral provisional consistía en 3 máximas (De Teresa, 2007) :

1) Obedecer las leyes y costumbres de su país.

-Conservar la religión enseñada de niño.

-Apartarse de las opiniones externas y regirse por las moderadas

-Entre varias opiniones acertadas, escoger las moderadas.

-Los excesos son malos

2) Ser lo más firme posible y resuelto que pudiese en sus acciones y seguir con tanta constancia en las opiniones más dudosas, una vez resuelto, como si fueran muy seguras (lo que aconsejaba es que obligado a actuar de algún modo, muchas veces las acciones de la vida no admiten demora), escojamos lo que nos parezca y una vez decididos, lo consideremos como algo seguro, pues la voluntad debe ser firme y constante en sus resoluciones. Debemos seguir las opiniones más probables,

cuando no podamos discernir las más verdaderas y cuando ninguna nos resulte más probable, elegiremos una y la pondremos en práctica. En el orden teórico y el práctico existe una contradicción; En el orden teórico descarta la probabilidad al equipararla con la falsedad.

- 3) Procurar siempre vencerse a sí mismo antes que a la fortuna y alterar sus deseos antes que el orden del mundo. (Libre albedrío) Creer que sólo nuestros pensamientos nos pertenecen y dependen de nuestro libre arbitrio, y no desear los bienes que están fuera de nosotros, aunque éstos fueran posibles de obtener.

#### **b. Concepto de Marx**

Marx inicia su filosofía con una crítica del idealismo y al materialismo, para lo cual se fundamenta en la concepción que tiene del hombre. Para Marx no existe una esencia en general, el hombre se hace a sí mismo a través de la historia, en la sociedad y transformando la naturaleza.

Así pues, el hombre es un ser activo, práctico, siendo el trabajo su actividad principal. “ Hay que superar la concepción del hombre como ser teórico, concepto que hasta entonces se había mantenido en la filosofía. El trabajo pone en relación al hombre con la naturaleza y con los demás hombres, construyendo así, la sociedad, de tal manera que la esencia humana es en realidad, el conjunto de las relaciones sociales, resulta que no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino a la inversa, su ser social es el que determina su conciencia” ( Reiss, Edward 1997).



Para Marx la ética es ideología pura con la única visión de legitimar lo que hay. Según Marx los seres humanos no necesitan una moral para ver transformado su mundo, necesitan que se transformen las condiciones de la humanidad en que vive la mayoría, víctima de la desigualdad y la injusticia (Belandria Margarita 2012).

### c. Concepto de Kant

Kant sostiene que no es posible pensar en algo bueno sin restricciones, salvo una buena voluntad. Ella no es buena ni por lo que realiza ni por la búsqueda de un fin, por loable que éste pudiera ser. El concepto de una voluntad buena es posible gracias al concepto del deber. El valor moral estriba en hacer el bien no por inclinación al deber, sino por deber. Cuando una acción se realiza conforme al deber, pero por inclinación a éste y no por el deber mismo, según Kant carece de valor moral, es inmoral.

Kant en su obra La Crítica del juicio (Kritik der Urteilskraft, la tercera Crítica de 1790) pone como ejemplo un individuo para el cual la vida ha perdido todo atractivo. Si este individuo conserva su vida por miedo a la muerte o por una inclinación a cumplir con el deber, la suya no es una decisión moral. Sólo lo sería si conservara su vida “por el deber.” Kant sostiene en esta obra “el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley” (Augusto, Roberto. 2003).

Sólo por la ley puede tenerse respeto, nunca por una inclinación, por tanto la moralidad está en la acción por respeto a la ley. Tal actuar de acuerdo con las leyes



implica una voluntad y como para que se pueda derivar las acciones de las leyes se necesita razón. Ahora bien, hay principios que pueden restringir esta voluntad, estos son mandatos (siempre en el ámbito de la razón) y Kant los llama imperativos categóricos. Estos imperativos se expresan por medio de un “deber ser”, (Belandria Margarita 2.012).

#### **d. Concepto de Aristoteles**

La ética de Aristóteles es eudemonística, es decir, que defiende que todas las acciones humanas tienden o van encaminadas a conseguir la felicidad. Todas las acciones tienen un fin, que se identifica con el bien. La felicidad será el bien supremo. Muchas teorías éticas son eudemonísticas, el problema está en discrepar sobre qué es la felicidad. Para Aristóteles la felicidad consiste en lograr la perfección de la propia naturaleza humana, por eso, si queremos saber que es la felicidad tendremos que hacer un análisis de la naturaleza humana. “Un ser es feliz cuando actúa de acuerdo a su naturaleza, consiguiendo la máxima perfección respecto a eso” (Calvo , 1996).

El término se aplica, en general, a toda teoría ética que considera que la felicidad es el bien que buscan por naturaleza los seres humanos. En este sentido, las éticas de la antigüedad clásica comparten dicha característica, diferenciándose a la hora de determinar en qué consiste la felicidad, de la que ofrecen distintas concepciones, la fortuna, la abundancia de bienes materiales, el placer, la dicha interior, la rectitud moral, la sabiduría o la serenidad de ánimo entre otras.

### e. Concepto de Platón

La ética de Platón, al igual que la socrática, identificaba el bien con el conocimiento, caracterizándose por un marcado intelectualismo. Por naturaleza el hombre tiende a buscar el bien, por lo que bastaría conocerlo para obrar correctamente; el problema es que el hombre desconoce el bien, y toma por bueno lo que le parece bueno y no lo que realmente es bueno.

De ahí las similitudes que estableció Platón en la República entre la moral individual y la moral colectiva, o entre el gobierno de los bienes individuales y el gobierno de los bienes colectivos, que le permitirá comparar la naturaleza del hombre y la naturaleza del Estado con el fin de avanzar en sus investigaciones. “Para Platón tenía que existir el Bien en sí (la Idea de Bien), por lo que difícilmente la referencia del buen comportamiento del individuo puede ser distinta de la del buen comportamiento del Estado. Tiene que existir un único modelo de comportamiento moral, y ese modelo ha de tener un carácter absoluto” (Guthrie, 1988).

### f. Concepto de Hegel

Su filosofía como la de Kant supone una lucha por la falta de razón y de la libertad. Hegel decía que la meta del individuo era ser libre. Gran parte de su pensamiento se basaba en el idealismo alemán, donde buscaba una racionalidad universal donde se pudiera unificar el destino de la humanidad. Esto llevó a Hegel a



volver la filosofía una metafísica sistemática, es decir, relacionó la filosofía con la ciencia y la religión.

Una de las cosas en común que tenía Hegel con Kant era la ética. Hegel aceptó el imperativo categórico de Kant, pero lo puso en un ámbito más universal, donde la realidad estaba enfocada tanto racional como espiritual. (Albizu, 2004).

Enfocándonos un poco más con la ética Hegeliana, Hegel definía a “la moral como un crecimiento natural que surge en la familia y culmina en un plano histórico y político” Su forma de pensar era muy idealista, como se dijo anteriormente; uno de sus pensamientos era que la razón absoluta construía el mundo. Él decía que la razón absoluta se desarrollaba a partir de contradicciones dialécticas. Para Hegel la realidad de las cosas se encuentra en lo ideal. Sus fundamentos son dos: El primero es que la verdad no es real sino ficticia; y el segundo es que la verdad de lo finito esta en la idea. (Gaete, 1995).

Con respecto a la critica de principio de identidad, el afirmaba que el ser de una cosa es ella misma y a través de su ser se diferencia del resto. Hegel propone encontrar la identidad no en la unidad sino en la contradicción. En consecuencia su no ser es parte de su esencia. Conocer implica establecer mediaciones de la relación con las demás cosas. Entonces en la critica al principio de identidad se despliegan estos conceptos: relación, mediación, movimiento, contradicción. (Sciacca, 1975).

### **g. Concepto De Sócrates**

Ante todo, hay que tener presente que la Doctrina de la Realidad y la Doctrina del conocimiento de Sócrates apuntaban siempre a la Ética, para Sócrates constituía un placer hablar con sus amigos acerca de la esencia de las cosas. Nunca cesó en este empeño, y, así, nos dice Jenofonte que le preocupaba reducir a una idea única, en una visión de conjunto, lo que está diseminado por muchas partes, a fin de que la definición de cada cosa haga manifiesto aquello de que se quiere instruir en cada caso.

Sócrates hablaba siempre de cosas humanas, “considerando qué es la piedad y la impiedad, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, la prudencia y la imprudencia...” (Brun, 1995) pero esta intención ética de Sócrates no se extiende únicamente a temas que son de suyo éticos o políticos, porque toda la especulación socrática está bañada por el interés ético, tal es el caso por ejemplo de la cosmología socrática e incluso de la estética socrática.

Sócrates se esfuerza en instruir a la juventud en la virtud, pero la virtud para Sócrates no hay que entenderla al modo de los sofistas (capacidad de sobresalir, dominar en la sociedad civil) sino como un hábito de obrar conforme a la naturaleza humana; la virtud es, por tanto, para Sócrates, el obrar conforme a la naturaleza racional.

### **h. Concepto de San Agustín**

Se podría llamar eudemonista porque busca la felicidad; pero esa se debe encontrar únicamente en Dios.



En la ética Agustiniiana se indica que el hombre es mutable, por lo tanto, debe buscar su felicidad en lo que es más que él mismo: Un bien inmutable. El logro y posesión del bien inmutable no es la contemplación teórica, sino la unión y posesión amorosa. “Es una unión sobrenatural ofrecida a las creaturas como término de su esfuerzo por la Gracia” (Przywara, 1984).

No se puede separar una ética natural de una sobrenatural en San Agustín, porque él pensaba en el hombre concreto que tiene una vocación sobrenatural. Su ética es una ética de amor. “La voluntad lleva al hombre a Dios. El dinamismo de la voluntad es el que marca la ética de San Agustín. La obligación moral surge porque la voluntad es libre. La base de la obligación moral es la libertad, La voluntad puede referirse a Dios, a los bienes del alma o a los del cuerpo, pero la felicidad sólo la puede dar Dios. Al querer algo diferente a Dios el Hombre quebranta la ley divina que tiene expresión en la naturaleza humana. (Brown, 2001).

#### **i. Concepto de Santo Tomas**

Retoma de Aristóteles como bien supremo del hombre, la felicidad, que para él consiste en la salvación. Analiza los medios con los que cuenta el hombre para alcanzar este fin, los cuales son:

- Medios externos, los actos humanos.
- Medios Internos, la ley natural, que le sirve de guía, y la voluntad del hombre, con la cual adquiere los hábitos y virtudes.

- Medios sobrenaturales, la "gracia divina", con la cual Dios ayuda al hombre para alcanzar su fin. (González, 1979).

Santo Tomás distingue tres clases de ley:

La Ley Eterna. Producida por Dios. Consiste en el orden que Él establece en la creación. Esta ley no regula del mismo modo el comportamiento humano que es libre para cumplirla y el comportamiento del resto de los seres naturales, que se rigen por leyes físicas necesarias, ya que carecen de libertad.

La Ley Natural, que es el reflejo de la ley eterna en la razón humana y puede deducirse de su propia naturaleza, que ha sido creada por Dios. La conciencia humana es la encargada de interpretar y aplicar esta ley natural a los casos y circunstancias particulares de cada acto humano. Se llama ley natural porque se funda en la inclinación natural que el hombre posee hacia la felicidad. La considera como un hábito de la razón práctica, porque debe convertirse en una forma de actuar permanente, (Lachance, 2001).

### 3. La Ética y su Método

#### a. El carácter científico y racional de la Ética

Como ya se mencionó, la palabra ética viene del griego ethos, que significa costumbre y la palabra moral viene del latín mos, moris que también significa costumbre. Por lo tanto etimológicamente significan lo mismo. Las dos palabras se



refieren a las costumbres. Por lo que la definición nominal de ética sería la ciencia de las costumbres. Pero lo que en realidad le interesa a la ética es reflexionar acerca de la bondad o maldad de los actos humano, sin interesarse en otros aspectos o enfoques.

Por lo tanto podemos determinar que su objeto material de estudio son los actos humanos y su objeto formal es la bondad o maldad de dichos actos. Con esto podemos dar una definición real de la ética como la Ciencia que estudia la bondad o maldad de los actos humanos. Con esta definición tenemos que la Ética posee dos aspectos, uno de carácter científico y otro de carácter racional.

En fin el carácter científico de la ética queda fundamentado en virtud de que esta disciplina presenta un paradigma de conducta valiosa que el hombre debe realizar.

#### b. La Ética es una Ciencia Normativa

La Ética también es una ciencia normativa ya que estudia lo que es normal, pero no lo normal de hecho, que es lo que suele suceder, sino lo normal de derecho, o sea lo que debería suceder, por lo tanto “la Ética es una ciencia que estudia lo normal de derecho” (Rey, 2011) Entonces podemos decir que se está actuando de un modo ético cuando en esta conducta lo normal de hecho coincide con lo normal de derecho.

#### c. El Método de la Ética

La Ética como toda ciencia posee un método por medio del cual se tenga un conocimiento profundo de la conducta humana. El cual consiste en:

- **Observación.** Este paso también es propio del método científico. La observación no solo consiste en acercarse al hecho real y percibir a través de los sentidos en forma penetrante y amplia.
- **Evaluación.** A partir de la percepción del acto por medio de la observación, se emiten un juicio de valor moral, es decir tratar de catalogar el acto observado dentro de las categorías morales previamente establecidas estudiadas como pueden ser reprobable, honesto, obligatorio, bueno, amable, recomendable, etc. Es necesario existan matrices de valoración moral para así poder catalogar con más detalle el acto estudiado.
- **Percepción.** Es este aspecto se trata de descubrir en forma personal los valores que todavía no se ha sido capaz de descubrir o percibir en este acto. Una vez hecho esto podemos darle un valor al acto estudiado de acuerdo a una escala de valores.

#### **4. Los criterios de la conducta humana**

A lo largo de su vida el hombre puede utilizar una enorme variedad de criterios orientadores para elegir su propia conducta, aunque muchos de ellos no tengan que ver con la ética y la moral. Pueden distinguirse seis niveles o tipos de criterio:

- El placer y los instintos.
- Las normas inconsistentes y el Super Yo.
- La presión social.
- Las normas morales y civiles.
- Los valores apreciados por sí mismo.



- El Yo Profundo.

a. El Criterio basado en el placer y los instintos.

Con este criterio el hombre, desde niño, busca lo agradable y evita lo desagradable, o sea, buscar placer y evitar dolor. Este nivel de placer instintivo, es el normal entre niños y adultos que no han recibido una educación que les haya mostrado una apertura hacia otros valores superiores. Pero tampoco hay que desechar por completo este criterio cuando se trata de escoger una diversión, pasatiempo o un tema de conversación, ya que este nivel es un auténtico criterio que sirve como orientación en muchos casos de forma legítima. El problema o el error por así decirlo es cuando se va a los dos extremos, es decir, 1) el uso exclusivo de este nivel en cualquier situación de la vida, o 2) la eliminación absoluta de este criterio, como si el placer fuera algo malo. Por el contrario, el placer es un valor sin duda alguna ya que busca la satisfacción de las necesidades vitales del ser humano (Reale, 2010) .

b. El criterio basado en el super yo.

Este criterio se reconoce con facilidad ya que el sujeto se deja orientar rígidamente por ciertas normas o valores que las autoridades le han inducido desde la infancia. Y como son desde la infancia esas normas y valores ya forman parte del inconsciente del sujeto y por esa razón tienen un carácter autoritario, rígido, exagerado. De hecho este tipo de criterio impide al sujeto de hacer excepciones cuando se encuentra en una situación dudosa. La orientación que este experimenta ya es mecánica y ni el mismo puede saber por qué tener que actuar por necesidad en determinado sentido o dirección.

c. El Criterio basado en la presión social.

Este reside en la absorción de todas las normas y valores que el medio ambiente o sociedad influyen en el individuo en forma de "presión social". La guía de conducta dentro de una sociedad es pues la moda y la propaganda. La presión social es la principal fuente que orienta y empuja la conducta de las personas cultas. En muchas ocasiones esa conducta no tiene nada de objetable, pero en muchas ocasiones la gente se pregunta si un individuo que actuó con cierta conducta, lo hizo por responsabilidad o por simple inercia, y si pudo haber actuado de manera diferente. Normalmente si confundimos la "obligación" como la "presión social", pero la verdadera obligación es la que da origen a méritos de carácter ético, o sea, no es la obligación que proviene del exterior, si no la que tiene que venir de nuestro interior, la que uno se impone.

d. El Criterio Legal.

Este consiste en orientar y dirigir la conducta por medio de normas y leyes establecidas por terceros en algún código. En cierto aspecto este tipo de criterio resulta ser muy cómodo, pues uno puede consultar la ley y decide conforme a ella sin mayor discusión. En atención a dicha ley o conjunto de normas el individuo está dispuesto a contravenir lo que dicen a sus instintos, su inconsciencia (Super Yo) y la presión social. Se puede decir que al hacer esto se tiene cierta garantía del valor de su conducta, sin embargo, el apego y la fidelidad a la ley no constituyen la esencia del valor moral. Con esto podemos decir que pueden llegar a existir verdaderas diferencias entre un código civil y un código moral, los cuales podrían quedar en una verdadera contraposición.



e. El Criterio Axiológico.

Este criterio se basa en los valores internamente percibidos y apreciados como tales, este criterio coincide con lo que se llama "actuar por propio convencimiento". Con este criterio una persona puede descubrir algunos valores y los aprecia como tales, en función de esos valores puede juzgar su situación y orientar su conducta, aun cuando tenga que ir en contra de las leyes, la presión social y sus costumbres o instintos.

Una propiedad notable de este criterio es la capacidad de eliminar aquellos conflictos que puedan surgir en los niveles previos y actuar con serenidad y responsabilidad, pues su conciencia ya no está dividida, sino que elige y actúa conforme a lo que el percibe como valioso. Por este motivo, su conducta adquiere un valor ético. El criterio axiológico es el más adecuado para la Ética, ya que los cuatro niveles anteriores pueden diferir con respecto a lo que la persona considera valioso en su fuero interior.

f. El Criterio basado en el Yo Profundo.

Este criterio se caracteriza por que el sujeto se guía en sus decisiones a partir de la percepción axiológica que se obtiene durante la captación de su Yo Profundo. El Yo profundo es el núcleo del ser humano, es la persona, el plano del ser, difiere a lo del plano del tener, que son las cualidades de la personalidad entre las cuales se encuentran el estatus, los conocimientos, el inconsciente, el grado de inteligencia y belleza, etc. "El Yo profundo es lo verdaderamente distingue a cada individuo, ya que no reside en lo que se cree ser y valer" (Eco, 1997).

## 5. Relación de la ética con otras disciplinas

Ya que se tiene definido lo que es la Ética, ahora hay que decir lo que es la ética, o sea, aclarar los límites de esta ciencia y mostrar los terrenos más allá de sus fronteras.

- a. Relación de la Ética con la Psicología. La Psicología se parece a la Ética en cuanto a que también estudia los actos humanos, pero ésta los explica en el aspecto del hecho y la Ética solo se interesa en las normas de derecho de ese acto, es decir la psicología solo estudia el acto como objeto material, el por qué ocurre. La Ética en cambio estudia la bondad o maldad de dicho actos y dicta normas de cómo deben estos.
- b. Relaciones entre la Ética y la Sociología. La sociología surgió en el siglo XIX gracias a las aportaciones de Augusto Comte y de Karl Marx. Estudia el comportamiento del hombre en forma global, es una ciencia de hechos, mientras que la Ética es una ciencia de derechos.
- c. Relaciones entre la Ética y el Derecho. El derecho es un conjunto de normas que rigen la conducta humana y en esto se parece a la Ética, sin embargo, difieren entre las normas propias de cada una. Existen cuatro diferencias principales:
  - Las normas de la Ética son autónomas (cada individuo debe darse sus normas propias) y las del Derecho son heterónomas (las normas provienen de una autoridad diferente al individuo).



- Las normas de la Ética rigen aspectos internos y las del Derecho aspectos externos.
  - Las normas de la Ética son unilaterales (el cumplir una norma no implica el surgimiento de un derecho o una obligación por parte de otras personas), y las del Derecho son bilaterales (una obligación implica un derecho y viceversa).
  - Las normas de la Ética son incoercibles (aun cuando tienen un carácter obligatorio, generalmente no conllevan un castigo explícito en el caso de no cumplirlas) y las del Derecho son coercibles “la autoridad que ha establecido ciertas normas civiles, tiene la facultad de exigir el cumplimiento de ellas, y para llevar a cabo dicha tarea, impone vigilancia, fiscalización, sanciones, etc.” (Millán-Puelles, 1994).
- d. Relaciones entre la Ética y la Economía. La Economía es la ciencia que trata de la producción, distribución y consumo de los bienes materiales. Sus temas son, el trabajo, la mercancía, el dinero, la ganancia, la utilización del trabajo, el comercio, etc. “La Ética relacionada con esta ciencia en el aspecto de la vida del ser humano, su subsistencia, sus problemas pecuniarios, su lucha diaria por el alimento, la vivienda y la ropa” (Tauber, 2000).
- e. Relaciones entre la Ética y la Pedagogía. La Pedagogía es el estudio de la educación, el significado de la palabra educación proviene del vocablo educere, que significa conducir, guiar y también sacar hacia fuera, desarrollar lo que está implícito. También consiste en lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer. En sí la educación es una disciplina que complementa a la Ética y

viceversa. La Ética dicta que es lo que hay que hacer, en tanto que la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto por la ética. La educación es un arte en tanto que la Ética es una ciencia.

- f. Relaciones entre la Ética y la Metafísica. La Metafísica contiene el fundamento de toda ciencia; se dice que tienen tanta validez la matemática y la física, la Psicología y la Ética por supuesto. La Metafísica nos proporciona y explica nociones y conceptos indispensables para entender la Ética, tales como el de ser, bien, valor, acto, potencia, sustancia, accidente, materia, forma, etc. Elementos que sirven como instrumentos mentales para captar el fondo de la temática de la Ética. La relación Ética – Metafísica es la misma que la de ciencia y su fundamento definitivo.
- g. Relaciones entre la Ética y la Teología. La Teología en este caso la teología Moral trata de la valoración moral de los actos humanos, mismo tema que el de la Ética, pero esta última utiliza la razón como instrumento de su estudio y la Teología Moral además de la razón utiliza los datos de la fe como la Biblia y fuentes afines.
- h. Relaciones entre la Ética y la Religión. La religión es la relación entre el hombre y Dios. Es un contacto íntimo de la persona con un Ser infinito, del cual procede y ante el cual puede ponerse gratificante y reconfortante



## CAPITULO II

### Ética militar

#### 1. Definición

La ética militar es un conjunto de prácticas y discursos que sirven para orientar a las fuerzas armadas y a sus integrantes para que actúen conforme a unos valores y unas normas determinadas, y para mostrar al conjunto de la ciudadanía esos valores de referencia. Para hablar de “ética militar” tenemos que asegurarnos, antes que nada, de que estamos dando el mismo sentido a las palabras.

La ética que, como la moral, apunta a trazar una línea divisoria entre el bien y el mal para guiar los comportamientos, se refiere necesariamente a una escala de valores. (Santelices, 2010).

Las Fuerzas Armadas son una institución exclusivamente estatal, que tiene la fuerza de las armas. Pero ¿bajo qué condiciones el uso de la fuerza armada es legítimo? Ése es el interrogante al cual debe responder la ética militar. Para un militar, obrar en pos de un mundo mejor significa conciliar la necesidad, a veces, de usar la fuerza, con la exigencia del principio de humanidad, según el cual todos los seres humanos pertenecen a una humanidad común y tienen derecho al respeto de su vida, de su integridad y de su dignidad.

Las Fuerzas Armadas son una organización que tiene el poder que le dan las armas con las cuales está equipada. En otras palabras, tiene el temible poder de provocar destrucción y muerte. Dependen de un Estado, pues en caso contrario no se trata de



fuerzas armadas sino de una banda o una milicia. Su carácter singular las convierte en una de las expresiones más fuertes del poder de ese Estado. Ahora bien, “la función primordial del Estado es la de garantizar la protección de los ciudadanos frente a las violencias del mundo” (Cheyre, 2004).

Las Fuerzas Armadas, al servicio de ese Estado, son entonces el medio más significativo para disuadir y, si es necesario afrontar y vencer dichas violencias. ¿Pero de qué manera el uso de la fuerza que ello implica, con su capacidad de destrucción y muerte, puede ser compatible con la exigencia de servir al bien común, subordinado al principio de humanidad? En otros términos, ¿bajo qué condiciones el uso de la fuerza armada es legítimo? Ése es el interrogante al cual debe responder la ética militar.

El derecho de los conflictos armados actual, ratificado por todas las naciones del mundo, ha vuelto a fortalecer, una vez más, el ideal multiseccular de una “guerra sin odio”. El mismo puede resumirse en dos exigencias:

- Los beligerantes tienen que procurar no matar a quienes no portan armas, es decir a las poblaciones civiles
- El adversario debe ser respetado; cuando no tiene armas, está herido o es prisionero, el respeto debido a su dignidad de hombre se extiende a su vida y a su integridad física. (Ares, A. y Gomez, F. 2008).

Estas exigencias chocan con las realidades, las del combate, con el arrebatado de matar que puede apoderarse de los combatientes; y también con los insostenibles espectáculos presenciados, que pueden suscitar venganza y represalias. Es por ello que el papel de los

jefes es determinante. Ellos son los responsables de captar la confianza, primero por su competencia, y luego también a través de un ejercicio de la autoridad que combine una necesaria firmeza con una ejemplaridad irreprochable y una atención deferente para con cada uno de sus subordinados.

De este modo podrán formarlos y comandarlos de manera tal que se dominen las pulsiones de odio y de muerte. También les corresponde, en esas situaciones terribles donde no existe una buena solución, cultivar el discernimiento y el carácter que les permitan elegir la solución menos peor y decidir en su plena libertad de hombres. Puede concluirse que para un militar, obrar en pos de un mundo mejor significa conciliar la necesidad, a veces, de usar la fuerza, con la exigencia del principio de humanidad.

## **2. Conceptos y prácticas de ética militar en otros países**

En la enseñanza de la ética militar a los soldados, ciertos autores proponen el remplazo, cuando se dispone del tiempo necesario, de la simple explicación y distribución de códigos éticos, por el desarrollo colectivo de un "pensamiento crítico" que ayude a completar las ausencias y errores posibles de los códigos, y a desarrollar una consciencia reflexiva en el soldado que le permita reaccionar de forma autónoma conformemente a una moral. Este pensamiento crítico solamente puede desarrollarse a partir de una educación cívica y política, de la cual a menudo se carece en los servicios militares de las naciones occidentales. Ella debe responder a las cuestiones básicas del tipo por qué hacer parte del ejército y por qué luchar, y presentar imparcialmente los diferentes tipos de respuesta.



### **a) Ética militar en Alemania**

Habiendo implicado el mundo en guerras sucesivas y totales, llevando la pesada herencia de un holocausto; el pueblo alemán ha estado profundamente traumatizado por las consecuencias del uso escandaloso de la fuerza y los abusos causados por los nazis contra las fuerzas armadas. Es por esto que después de un período de diez años de ocupación y de control aliado en el que el "nunca más" se convirtió en convicción general del pueblo alemán, los fundadores de las nuevas fuerzas federales (la Bundeswehr) han partido del principio, para rearmarse, de que una alianza entre el ideal democrático y la necesidad militar era necesario y posible.

Durante el ejercicio de su mandato, el Comisario Parlamentario para las Fuerzas Armadas no puede ejercer otra función remunerada, actividad comercial, industrial ni profesional, ni ejercer un mandato político. En la ejecución de su mandato, fijado por la Ley fundamental, el Comisario Parlamentario para las Fuerzas Armadas debe asegurar "la salvaguarda de los derechos fundamentales y ayudar al Bundestag en el ejercicio del control parlamentario de las fuerzas armadas". La ley sobre el Comisario Parlamentario para las Fuerzas Armadas define en detalle las modalidades de su función. (Showalter , 2004).

### **b) Ética militar en Francia**

Los soldados franceses participan, durante la formación militar, en reflexiones sobre la ética militar. Uno de los principales soportes de esta reflexión es el *Code du soldat* ("Código del soldado"):



- El soldado se consagra completamente al servicio de Francia, en todo momento y lugar.
- Cumple su misión con la voluntad de ganar y vencer, arriesgando su vida si es necesario.
- Respeta a su adversario y trata de poner de lado a la población civil, mediante el dominio adecuado del uso de su propia fuerza
- Obedece órdenes, respetando las leyes, las costumbres de guerra y las convenciones internacionales.
- Muestra capacidad de iniciativa y se adapta a cualquier circunstancia.
- Como soldado profesional, pone al día sus capacidades intelectuales y físicas, y desarrolla su competencia y su fuerza moral.
- Como miembro de un equipo solidario y fraternal, actúa con honor, franqueza y lealtad.
- Está atento a las necesidades de los otros y muestra determinación para vencer las dificultades. Actúa en beneficio de la cohesión y el dinamismo de su unidad.
- Está abierto al mundo y a la sociedad, y respeta sus diferencias.
- Se expresa de forma reservada sobre temas filosóficos, políticos y religiosos, para no atentar la neutralidad del ejército.
- Se muestra orgulloso de su compromiso y es siempre y en todo lugar, embajador de su regimiento, del Ejército de Tierra y de Francia.

Se trata de derechos fundamentales ciudadanos garantizados por la Ley fundamental. El soldado se emplaza en una jerarquía regida por el principio de la obediencia a las órdenes y caracterizado por el antagonismo entre la libertad individual y los otros derechos del soldado, por un lado, y las exigencias militares específicas, por otro. El soldado, ya sea enrolado o militar de carrera, disfruta de los mismos derechos y libertades que los demás ciudadanos. No deja de ser ciudadano, un ciudadano en uniforme ( Weigel, 2005).

### **c) Ética militar en Chile**

La forma de entender la profesión tiene una directa correlación con la forma en que se concibe a la organización, en ese sentido ni en los documentos ni en las entrevistas se percibe que exista algún choque o contradicción entre el discurso valórico de los miembros del Ejército y el carácter de la institución, lo cual, a modo de hipótesis, puede atribuirse a una efectiva socialización institucional.

En este sentido el que la profesión militar sea concebida como articulada fuertemente en torno a un discurso valórico requiere que la organización también reivindique ese carácter valórico para sí misma, de ahí que se niegue de plano, por todos los entrevistados y en todos los artículos y documentos oficiales, la posibilidad de que la organización asuma un carácter ocupacional, al contrario, se plantea la necesidad de fortalecer los rasgos vocacionales de la organización, en que el compromiso colectivo e individual de los miembros es vital para el cumplimiento de sus funciones manifiestas y latentes y para su desarrollo y disciplina interna.



“La vocación se concibe como un ideal superior que impulsa a sacrificar la vida en aras del cumplimiento del deber y la entrega por los demás, con un compromiso de vida que une al soldado con su comunidad nacional. Esta vinculación entre profesión y sacrificio siempre va a surgir cuando se aborde el tema del sentido de lo militar. En este sentido la presencia militar chilena surge como una experiencia que pone en juego esta dimensión valórica” (Rodríguez, 2006)

Si bien en el caso chileno los principios que regulan la ética militar están consignados en la Constitución, el Código de Justicia Militar y en los reglamentos de disciplina, en estos están los pilares básicos sobre los cuales se sustentan las conductas profesionales. Pero a la vez existe además un Código de honor no escrito, que está fundado en la historia y en la tradición, por lo que asume un carácter de conciencia colectiva trascendente y que guía y obliga más que la letra de un texto.

#### **d) Ética militar en los Estados Unidos**

La ética profesional militar no es algo para que los soldados sencillamente memoricen; deben internalizarla. Estados Unidos es un país de gran diversidad. Los integrantes de la profesión militar se integran a la misma con distintas perspectivas del mundo y creencias éticas, algunas de las cuales no son consonantes con la ética del Ejército.



Sin embargo, el objetivo principal de la ética profesional militar americana es que los soldados no actúen simplemente de acuerdo con sus principios sino que también los internalicen. Al decir internalizar, se quiere decir que los integrantes de la profesión actualmente considerarán que dichos principios son moralmente correctos y justos. Al considerar estos principios justos, buscarán comprenderlos mejor y ajustar sus acciones a los mismos. El primer paso a tomar hacia la internalización es la educación y el adiestramiento. La comprensión moral necesaria para hacerse un juicio moral requiere de mucho estudio. A fin de que una expresión de la ética profesional militar fomente tal conocimiento, no sólo debe ser informativa sino también promover la reflexión y un diálogo acerca de los principios morales que rigen la profesión. Sólo de esta manera puede invitar al profesional a genuinamente internalizar los principios morales que rigen al militar.

“Según su corazón político y moral, Estados Unidos siempre libra guerras por razones éticas y morales, pero el ojo geográfico y militar la distribución de las guerras, en particular las más recientes, tiende a coincidir con la búsqueda de poder y fuentes de recursos” (Ffliflish, 1982).

### **3. Ética militar en Colombia**

Sin duda alguna la Ética y la Moral son dos principios que imperiosamente deben estar implícitos en el pensamiento y formación militar. No puede obviarse las mismas en la práctica y discursos que fomentan las bases de la Fuerzas militares y por ende de los hombres y mujeres que la integran, para que estos puedan actuar conforme a las normas y

valores determinados por una formación justa, ética y moralmente aceptada que los haga ser digno ejemplos a seguir por los demás ciudadanos.

Hay quienes pueden pensar y hasta cierto punto aceptable tal precepto, que la ética y la moral no existe sino místicamente en el campo Militar, porque suena contradictorio sus conceptos con relación a la función que cumple un Militar, pues ellos se preparan para defender por medios violentos las agresiones que en un momento dado pudiera sufrir la nación. No es nada fácil, mantener o alcanzar la Paz en un estado de guerra sin violencia, sin muerte, y estos dos últimos conceptos no son precisamente los contemplados dentro del campo de la ética y de la moral.

El Pensamiento Militar Colombiano viene a estar materializado en un modelo a seguir, basado en el deber, en la obligación y en la perfección que debe exteriorizar un integrante militar en el desarrollo de sus potencialidades humanas y en su manera de ejecutar su deber. Una sociedad debe ser gobernada y liderada por una autoridad verdaderamente ética y moral, solo así pueden los ciudadanos acatar y sujetarse a la misma. No puede exigirse u obligarse a cumplir unos preceptos y principios que no se demuestren, nadie puede enseñar o inculcar sencillamente lo que no cumple.

“Los Principios Éticos y Morales del pensamiento militar hoy en día son considerados los valores que debe poseer todo militar para cumplir su deber, ejemplo de ellos son: el respeto por la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad, la convivencia y el imperio de la ley” (Revista las Fuerzas, 2012).



Existe como todos sabemos un ordenamiento jurídico que regula todo el marco legal de un País, pues, lo que se conoce como el derecho positivo del mismo, jerárquicamente gerenciado por su respectiva carta magna, es decir, su correspondiente Constitución, la cual es la cúspide y reina de todas las normas jurídicas de un país, en lo que respecta al nuestro es la constitución nacional de la republica de Colombia la cual en sus Principios fundamentales expresa claramente que en ella se encuentra presente la ética y la moral, es decir que ella propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico del país, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia y la responsabilidad social.

Este empeño que busca elevar la educación militar orientándola a llegar al extremo y profundo Pensamiento Militar puede definirse como una nueva estrategia militar, prevista del fortalecimiento e innovación de los planes de defensa nacional, la defensa integral de la nación, el orden interno, la participación activa en el desarrollo del país, el desarrollo endógeno y la corresponsabilidad en cuanto a la Seguridad de la Nación, todo ello alineado con los elementos de ética ,la democracia participativa, la cultura, la solidaridad, la igualdad en conjunto con la libertad y la cooperación para la formación del nuevo militar, el nuevo individuo, el cual debe ser integro en todos sus aspectos.

#### **a. Principios y Valores**

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se dé esta transmisión de valores son de



vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad. Recordemos que una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive.

Todo ser humano tiene conciencia de que hay algo que está bien o mal moralmente hablando, pues posee lo que llamamos sentido moral, por otro lado también existe la conciencia moral, que es la valoración sobre la moralidad de un acto concreto.

## **1. Principio de humanización**

Llamamos principio de humanización al dinamismo que mueve al hombre a crecer en conciencia, libertad, responsabilidad, sentido social y a realizar y promover los valores humanos. El principio de humanización corresponde al contenido de lo que se ha entendido también como ley natural. Lo llamamos de humanización para señalar el carácter total y dinámico de la persona en contraste con las leyes físicas.

La realidad vinculante, la fuente de obligación (del deber), o la ley natural más fuerte y clara para el hombre es el hombre mismo; por lo que el principio de humanización es expresión de la realidad del hombre. Va contra este principio aquel que se niega a crecer o que impide el crecimiento de los demás. Especialmente cuando se trata de lo que hace al hombre más humano. Se opone a este principio quien no obra bien, o supone que su acción no lo modifica.

## **2. Principio de autonomía**

Cada persona (adulta) posee el derecho irrenunciable a determinar y conducir su vida por sí mismo, y no se le puede privar de vivir una vida plena y autodeterminada. Al actuar se encuentra en una situación particular, única e irrepetible, que necesariamente influye en su acción, pero no necesariamente la determina. Es verdad que en la vida familiar y de trabajo encontramos una instrumentalización de la persona, tolerable únicamente si no impide su responsabilidad y la realización plena de su vocación humana. Interpreta mal este principio quien piense que la situación no influye en la acción del sujeto, o que es el elemento único determinante.

## **3. Principio de Igualdad**

Todos los seres humanos son iguales, tienen los mismos derechos y obligaciones, y forman un todo que podemos llamar familia humana. Exige una manera de pensar y de vivir. Es evidente que la igualdad de que se trata es una igualdad de naturaleza y de



todo lo que de ella se deriva. El principio de igualdad se opone a las discriminaciones raciales, de religión o de origen étnico, y la que se basa en la diferenciación sexual.

#### 4. **Principio del mal menor**

De acuerdo con la ética el principio del mal menor destaca que no quiere decir que no hay error, sino de tomar la mejor decisión posible, es decir tomar conciencia realmente de lo que se puede y no se puede hacer, para un individuo y para los demás; es decir el gobierno en éste caso tiene que ser capaz de pensar en sí mismo y en su población así como en las consecuencias de las decisiones que van a recaer en las demás personas, por lo que se debe preocupar por los dos a la vez, el principio del mal menor se cumple porque a través de las acciones que está llevando a cabo el gobierno a pesar de que se prive de la libertad a unos cuantos (cómo a las cabecillas de los grupos) ese mal que se está realizando es algo que se tiene que hacer y tuvo que decidirse en nombre del bienestar de la demás población.

#### 5. **Principio de complejidad**

Este principio pone de manifiesto la posibilidad que todos los hombres tenemos de equivocarnos, y la necesidad de estar siempre en búsqueda de la verdad, del bien, de la justicia, del amor, de la paz y de la unidad. El principio es importante para la ética, dado que su carácter normativo deriva del conocimiento de la realidad. Las exigencias éticas son exigencias de la realidad que han de evaluarse y medirse en el campo de lo objetivo, aunque sean un llamado interno a cada persona. Así por ejemplo, si alguien



encuentra una persona gravemente herida, esa realidad es una exigencia ética para quien pueda ayudarla. Y dado que la realidad concreta tiene su propia complejidad y la de quien está involucrado en ella, los principios éticos no son el único factor determinante, al margen de todos los demás factores que están en juego. Estos son prácticamente imprevisibles, y no por eso podemos prescindir de ellos; el no tenerlos en cuenta es una actitud no ética. Así por ejemplo, si la persona que está gravemente herida sufre un daño más grande, o se ve en peor peligro al ser atendida por un inexperto, la obligación de atenderla desaparece.

## 6. Principio de totalidad

De la unidad y totalidad del ser humano se desprende un principio de suma importancia para la ética; cada persona es responsable no sólo de cada parte de sí, sino, principalmente, del todo de su ser personal; por eso puede disponer de las partes en beneficio del todo.

Llamamos principio de totalidad a la relación determinante del todo sobre la parte. Este principio se fundamenta en la unidad del sujeto que actúa, para el que su identidad y su existencia son los valores primarios. Los elementos no están mezclados, sino organizados en conexiones de estructura y de función.

## 7. Principio de solidaridad

El principio de solidaridad surge de la naturaleza social del hombre. Esta condición del hombre que nace, vive, crece y se desarrolla en sociedad le da también un sentido de finalidad: el hombre está orientado de forma inmediata al servicio de los

demás. En el orden práctico este servicio se hace realidad en el ejercicio de la profesión, la búsqueda del bien común y la atención a los más necesitados. La solidaridad está vinculada a los valores de justicia, libertad, igualdad, participación, etc.; expresa la condición ética de la vida humana común, y tiene como acción suprema el compartir y tomar parte. Todos los hombres tienen derecho a los valores humanos, como la verdad, la libertad, el desarrollo, la justicia, la paz, etc.

## 8. Principio de subsidiaridad

El principio de subsidiaridad surge del derecho que tienen todas las personas a crecer y a desarrollar sus facultades y exige que quienes tienen mayor capacidad, autoridad, experiencia o conocimientos, no asuman los trabajos, las decisiones, las funciones y obligaciones que pueden ir asumiendo la persona subordinada, porque con eso se impide su crecimiento. Este principio trae consigo la obligación de atender al desarrollo de la persona y de dejar en sus manos todo aquello que pueda realizar por sí misma. Es de suma importancia que la persona sea agente activo de su propio desarrollo, porque tratarla como objeto dentro de un plan sería desprestigiar su dignidad, su libertad y su responsabilidad. El principio de la subsidiaridad fundamenta la democracia y se opone al desempeño autocrático de la autoridad. Se falta a este principio cuando la autoridad piensa, decide, y actúa en lugar del subordinado, de tal manera que este llega a aceptar y hasta preferir que sea otro quien tome las decisiones y responsabilidades que le pertenecen.



## b. Virtudes del militar

Entendemos por cualidad aquello que hace que una persona sea como es. En este orden de ideas, el Líder tendrá una serie de cualidades que definirán su forma de ser. Volviendo a la consideración de los grandes líderes, observamos cómo nos han presentado una serie de cualidades que les caracterizaron y en mucho fueron la clave de su éxito.

El militar y sobre todo el jefe están llamados en tiempo de tiempo de paz a ser educadores e instructores de su tropa y en tiempo de guerra a ser sus conductores. Tienen como atribuciones dar órdenes como enseñar el oficio a sus subordinados, tener conocimiento todo lo relativo a sus derechos, deberes, servicio, ordenes, conducta y moralidad y mandar en su unidad en el combate. Además deben reunir cualidades morales, intelectuales y físicas diversas, tales como:

- Enérgico, para que sepa defender sus ideas al tomar cualquier decisión.
- Sereno, para no dejarse vencer por la desesperación al momento de enfrentar cualquier tipo de decisión.
- Previsor, para que no se vea sorprendido por los acontecimientos o sea sorprendido por el adversario.
- Tener capacidad profesional comprobada, para que tenga una imaginación que el mismo pueda solucionar problemas.
- Físicamente apto, para que pueda entregarse de lleno a las duras tareas de la guerra.
- Inteligencia, para ver el carácter, para poder y para la consagración al deber, para querer.



- Coraje, se define como la disposición para afrontar el peligro contra la integridad física o moral.
- Desinterés, se entiende como tal el sacrificio personal por una causa superior.  
Lealtad, el compromiso sincero y fiel con la institución y con los hombres.  
Entrega, estará dada por una completa devoción al deber militar, demostrar cabal dedicación a sus hombres, a la Unidad y a las Fuerzas Armadas. Esta dedicación al servicio es la distinción del Líder Militar. De él se exigirá en forma incuestionable y permanente.
- Voluntad, es la facultad de determinarse a ciertos actos y el ejercicio efectivo de esa facultad, Ella es preeminente, pues para llegar a ser un Líder, es necesario antes que nada, querer serlo y aplicar la voluntad para lograrlo, ya que como hemos venido sosteniendo, no es tarea fácil.

Muchas son las virtudes que deben adornar al líder y muchas son las vías que existen para recibir y perfeccionar esas virtudes. El Oficial de las Fuerzas militares es formado en las Escuelas o Academias Militares, y a lo largo de su vida profesional van tomando forma los conceptos morales allí enseñados, y adquieren mayor importancia a medida que se asciende en la escala jerárquica. El Líder debe también aprovechar los adelantos técnicos y científicos que viene desarrollando la humanidad para el mejor cumplimiento de sus funciones y por supuesto el mejor logro de la misión encomendada.

Entre las virtudes que deben caracterizar aun líder vemos como esenciales: el

patriotismo, el honor, la prudencia, la justicia, la integridad, la fe, el valor, la humildad y el carácter.

- El patriotismo, debe ser la primera virtud del Militar ya que es él quien preferentemente tiene la responsabilidad de salvaguardar la integridad y soberanía de la Patria.
- Honor, el Líder deberá rendir culto al honor. Esto es la dignidad personal que impulsa a cada quien en lo más íntimo a cumplir con sus deberes, En el Militar es severa conciencia y estricto cumplimiento del deber profesional.
- Prudencia, el líder es responsable por sus hombres en todo momento, de allí que deba actuar con prudencia que es la virtud de la previsión de las fallas y los peligros. Actuar con cordura y buen juicio. Como conductor debe llevarles en misiones que pueden significar la muerte, pero es allí donde deberá evidenciar las condiciones anteriores, a fin de cumplir la misión con el menor riesgo posible. La prudencia en forma alguna debe ser interpretada como excesiva previsión ante el peligro, ella incorpora discreción, medida y sabiduría en las acciones y decisiones.
- Justicia, el Líder se esforzará en ser justo. La justicia, según Aristóteles, es la virtud general en la que se compendia toda otra virtud. En la organización militar, donde es indispensable la convivencia humana, la justicia constituye el fundamento imprescindible.



- Integridad, es la premisa cardinal del Militar, sin ella los pilares morales de nuestras Fuerzas Miliyares, la confianza de quienes nos rodean y el respeto a la Institución serían fuertemente afectados. Ella consiste en vivir de acuerdo con los principios éticos y morales de la sociedad y de la organización militar en particular. El Líder deberá identificar esos valores básicos y seguirlos aun a costa de sacrificios, con entera voluntad y dedicación.

- Humildad, es la virtud que nos permite aceptar la realidad de nuestras flaquezas y la ponderación justa de nuestras virtudes; viene a ser como la base en la que descansan las demás virtudes.

#### 4. Principios básicos del Militar

La historia da cuenta que desde el inicio del mundo el ser humano siempre ha estado regido por principios que han normado al hombre en su relación con otros semejantes y su entorno, la presencia de valores y virtudes corresponden no solo a los individuos, sino también a la empresa pública y privada, hoy en día es común encontrar los valores institucionales como puertas de entrada para mostrar sus filosofías, promover sus productos y servicios, en los que suelen destacar altas competencias, honestidad, honradez, eficiencia, calidad entre otras.

Todo lo anterior se logra si se trabaja en base a disciplina; pilar indiscutible en la vida privada, familiar, pública en lo profesional y constituye el principal valor en que descansa el quehacer militar, en la disciplina se basa la obediencia y los conceptos de justicia y la moral se



caracteriza por el fiel y exacto cumplimiento de los deberes establecidos en las leyes y reglamentos militares. Otro valor es la lealtad que consiste en la devoción sincera y voluntaria hacia una nación sus fuerzas armadas, superiores, subordinados y compañeros, este principio lleva implícito la sinceridad, la verdad, la rectitud, el respeto, la cortesía, la jerarquización, la antigüedad.

Existe un principio que debe acompañar a todo militar para que la misión a él encomendada tenga éxito, se habla del valor que solo da el amor a la patria, el valor no consiste en enfrentar el miedo sino en vencerlo; ligado a este, se encuentra el honor que representa el respeto hacia uno mismo, la base del honor está en el corazón de un soldado leal, digno, íntegro en el cumplimiento del deber, implica también el decoro y la reputación, significa una honra, perder la vida por la patria si es preciso.

La ciencia militar se nutre de Principios del Mando, que sirve para guiar con el ejemplo; conocer a los subalternos y promover su bienestar; desarrollar a los líderes potenciales; hacer decisiones lógicas y oportunas; entrenar como un equipo; comunicar las ideas claramente, informar de las actividades y de los nuevos desarrollos; tomar iniciativas; conocerse a uno mismo y perseguir la propia mejora. Debe disponer de una ofensiva cuyo propósito es capturar, retener, explotar el éxito. La acción ofensiva es el modo más efectivo y decisivo de obtener un objetivo común claramente definido.

## CAPITULO III

### De la paz y la Ética

#### 1. La ética y el conflicto armado en Colombia

El rol de la Fuerza Pública en la búsqueda de la paz cual sería “El perdón necesariamente transita por la memoria y, por ende, por la justicia” (Gaborit, 2006), la conducta ética no solo nos ayuda a tener lineamientos sobre las conductas sociales, si no la capacidad que tengamos para adaptarnos a los cambios sociales que se vislumbran.

Desde que se inició el desmantelamiento del movimiento paramilitar AUC a finales del año 2003, el conflicto armado en Colombia ha experimentado cambios de gran importancia. Junto con la desmovilización de casi 32,000 miembros de las AUC, entre ellos cerca de 2,000 mujeres, que el gobierno del presidente Álvaro Uribe y otros han proclamado como un paso importante hacia la pacificación del país, se ha visto claramente el surgimiento de nuevos grupos armados que utilizan nombres como Águilas Negras y ONG. Estos grupos, que operan en varias regiones, son fuente de gran preocupación para el gobierno y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos, así como para las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil.

Mientras que el gobierno se refiere a ellos como “bandas criminales” y los considera como un asunto de orden público, los grupos de derechos humanos y los centros de



investigación colombianos, conjuntamente con algunos observadores internacionales, creen que son la continuación del paramilitarismo bajo otra forma.

Hasta el momento no existe consenso en torno a que sean en realidad los nuevos grupos y hasta qué punto son una continuación de las AUC. Todos ellos participan en algún tipo de actividad delictiva, ya sea narcotráfico o contrabando de gasolina, pero su organización varía considerablemente de una región a otra. Algunos son liderados por paramilitares que no se desmovilizaron, o se cree que reciben órdenes de jefes de las AUC encarcelados, otros más conforman la armada de organizaciones de narcotraficantes que existen desde hace años, o incluso son una combinación de todo esto.

La amenaza planteada por los nuevos grupos armados no se podrá controlar si simplemente les combate como a “bandas criminales”. Se requiere una estrategia integral que pueda responder a su naturaleza diversa y a la variada dinámica de su modus operandi, y que vincule la acción militar y de las fuerzas del orden con un programa de reintegración mejorado. El reto consiste en completar el desmantelamiento de las AUC en medio del conflicto persistente con los insurgentes y de un problema de narcotráfico que no ha cedido.

La Fiscalía General de la Nación tiene la misión de investigar, y proveer más sistemas de computación y telecomunicación más seguros con el fin de obtener información para hacerla válida en el momento de un juicio. Hay quienes insisten en que la fiscalía está infiltrada con nuevos grupos aliados con las fuerzas de seguridad. Desde el punto de vista ético puede ser pragmático debido a que los que trabajan en esas instituciones judiciales dependen su



seguridad de las fuerzas de la policía y si éstas están corrompidas puede ocasionar daños a la persona, al núcleo familiar y a la sociedad, ya que al estar ocupando un puesto público se ven embebidos en factores de intimidación.

MAPP (Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia): sus fines principales son emitir alarmas a la población y al gobierno acerca del rearme de grupos paramilitares, para en ese momento poder tener la oportunidad de actuar en beneficio de la población.

En éste conflicto armado colombiano se podría decir que las circunstancias o mediatizaciones que existen son de los tres tipos, tanto económicas, tecnológicas y organizacionales; lo cual provoca un desbalance en el país. Veremos a continuación las circunstancias que tristemente han favorecido la aparición de severa cantidad de grupos armados en Colombia.

## **2. Operabilidad de la ética para el alcance de los objetivos de paz**

La búsqueda de la paz en Colombia pasa, necesariamente, por el hallazgo de mecanismos jurídicos y políticos que permitan al Estado dialogar y negociar con los grupos armados ilegales, y suscribir con ellos acuerdos dirigidos a lograr el cese de hostilidades, a poner fin al conflicto armado, a reincorporar a la vida civil a los miembros de esos grupos, a obtener la efectiva y cabal aplicación del derecho internacional humanitario, a optimizar los mecanismos de protección y garantía de los derechos humanos, y a crear las condiciones favorables para el establecimiento del orden justo y de la pacífica convivencia.

En esa búsqueda las autoridades y el pueblo de Colombia tienen hoy el respaldo y el acompañamiento de la comunidad internacional, que desde hace varios años observa con preocupación el impacto negativo de ese conflicto interno sobre el derecho internacional humanitario, los derechos humanos, el proceso democrático y el desarrollo económico del país.

“La Organización de las Naciones Unidas, contempla como propósitos fundamentales el mantener la paz y la seguridad internacionales y realizar la cooperación internacional en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos” (Naciones Unidas, 2003)

“El derecho a la verdad es el que todo pueblo tiene a conocer, en forma veraz, transparente y objetiva, los hechos, los motivos y las circunstancias relacionados con la comisión de crímenes atroces. De este derecho hace parte el derecho a saber: el que tienen las víctimas a conocer la verdad acerca de las circunstancias dentro de las cuales se cometieron las acciones constitutivas de delitos graves conforme al derecho internacional, y acerca de la suerte corrida por las personas fallecidas o desaparecidas por los autores de aquéllos” (Ignatieff, 1999).

### **3. Motivación y efecto de la ética militar para resolver la conflagración de las ONT-FARC**

Para honrar el derecho a la reparación, como motivación en el proceso de negociación entre el Estado Colombiano y los grupos armados ilegales, debe proponerse dicha reparación con pleno respeto por el principio jurídico en cuya virtud cualquier violación



grave de los derechos humanos y cualquier infracción grave del derecho humanitario origina la obligación de resarcir a la víctima o a sus derechohabientes.

Las normas legales adoptadas en procura de la reincorporación a la sociedad civil de miembros de grupos armados ilegales deberán prever, con carácter obligatorio, la ejecución de acciones individuales de restitución, indemnización y rehabilitación, la adopción de medidas de satisfacción de alcance general y el otorgamiento de garantías de no repetición de las conductas transgresoras de las disposiciones internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario, como efecto del actuar siguiendo los parámetros éticos propuestos.

Las garantías de no repetición buscan asegurar que las víctimas no sean afectadas con la comisión de nuevos crímenes de la misma índole. De ellas hacen parte las medidas encaminadas a disolver los grupos armados paraestatales, a derogar las disposiciones del derecho interno cuya aplicación favorezca la perpetración de violaciones de los derechos humanos o de infracciones de la normativa humanitaria, la imposición de un control efectivo de la autoridad civil sobre las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad, la guarda de la actividad desarrollada por los defensores de derechos humanos, y la continua capacitación en esta materia de los servidores públicos y de los integrantes de todos los sectores de la sociedad.



#### 4. Manuales

- Código de ética del comportamiento militar 2005
- Manual de ética y moral para las fuerzas militares y de policía

Los manuales ético son documentos escritos que concentran en forma sistemática una serie de elementos con el fin de informar y orientar la conducta ética de los integrantes de las FFMM, unificando los criterios de desempeño y cursos de acción que deberán seguirse para cumplir con los objetivos trazados.

Incluyen las normas legales, reglamentarias y administrativas que se han ido estableciendo en el transcurso del tiempo y su relación con las funciones procedimientos y la forma en la que las FFMM se encuentra organizada.

Los Manuales Éticos representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para el cumplimiento de la misión, que contiene la forma ética en la cual se establecen claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos de las FFMM, lo que hace que sean de mucha utilidad para lograr una eficiente administración.

Su elaboración depende de la información y las necesidades de cada fuerza, para determinar con que tipos de manuales se debe contar, cuando se elaboran adecuadamente pueden llegar a abarcar todos y cada uno de los aspectos de cualquier área componente de las FFMM.

#### 5. Casos de resonancia:

- Retoma del palacio de justicia
- Falsos positivos en el caso de Soacha
- Violación y asesinato de unos niños en Arauca

- Droga en avión de la fuerza aérea colombiana 715 kg.
- Intercepciones ilegales “Andrómeda”

Es indiscutible cuando se afirma que los Derechos Humanos, aquel conjunto de instrumentos, normas, reglas y mecanismos que regulan y controlan las relaciones mutuas entre los individuos, los grupos, las comunidades, los pueblos, el estado y las Naciones, son el sustento de la verdadera democracia y se constituyen en los principios básicos que rigen la vida de las sociedades libres.

En principio todos los miembros de la sociedad humana tienen la obligación de respetar los derechos humanos, sin embargo en los gobiernos democráticos las autoridades tienen una mayor responsabilidad, pues en ellas el pueblo ha depositado su confianza para que defiendan la organización social y las instituciones creadas con el fin de mantenerlas y desarrollarlas (JEDH, 2013).

Partiendo de este punto de vista, en el ámbito militar la integración con la ciudadanía y la colaboración en la solución de algunas de sus necesidades inmediatas, es clave dentro de la labor que realizan las Fuerzas, toda vez que el militar es ante todo un servidor público y un facilitador de los derechos democráticos. Esta acción cívica y de operaciones psicológicas tienen como propósito final cambiar favorablemente la voluntad y actitud de las gentes, de los no combatientes y así ganar su confianza hacia las propias tropas y sus operaciones, en una palabra conquistar su mente y su corazón mediante la acción integral, volver afecta la población civil, para así eliminar paulatinamente su apoyo a los agentes generadores de violencia interna, los cuales se constituyen en una amenaza permanente



contra la estabilidad constitucional, las instituciones legalmente constituidas, el orden nacional, la sociedad, la infraestructura y los recursos del país.

Si se emplean métodos repudiables para combatir al enemigo se genera desprestigio y caída de la imagen institucional, así como pérdida de la confianza, de la credibilidad y rechazo de nuestros conciudadanos.

## 6. Legitimidad

Es un término utilizado en la teoría del derecho, en la ciencia política y en filosofía que define la cualidad de ser conforme a un mandato legal, cualidad de legítimo (Real academia española, 2012).

El Ejército respeta y acata las normas que nos rigen y el imperio de la ley, los Derechos Humanos son una prioridad, en caso de presentarse hechos aislados donde esté comprometido cualquiera de nuestros integrantes, la posición institucional estará sujeta a las investigaciones que sean necesarias, apoyando con celeridad y transparencia a las instituciones, a si se mantendrá la imagen institucional y por ende la legitimidad.

## 7. El ejercicio militar con fundamento Ético

### a. Encuesta

Con el fin de medir la concepción que existe acerca de la ética en el ámbito militar, se ha tomado una población total de 92 uniformados pertenecientes a las Fuerzas Militares de Colombia a quienes se les indicó el interés de conocer su opinión

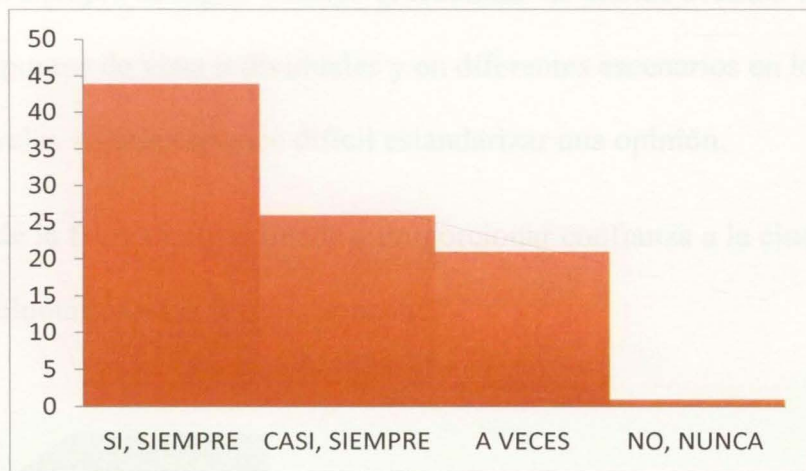


referente a la ética militar, la importancia en su formación como profesionales al servicio del estado, y lo determinante de su aplicación para conservar una buena imagen que transmita confianza y facilite procesos, entre otras (ver anexo 1 )

b. Análisis de la información – Presentación grafica de los resultados

A continuación se darán a conocer los resultados de la encuesta y por medio de la presentación grafica de la tendencia en cada una de ellas se podrá analizar la información obtenida con cada una de las preguntas planteadas en la misma

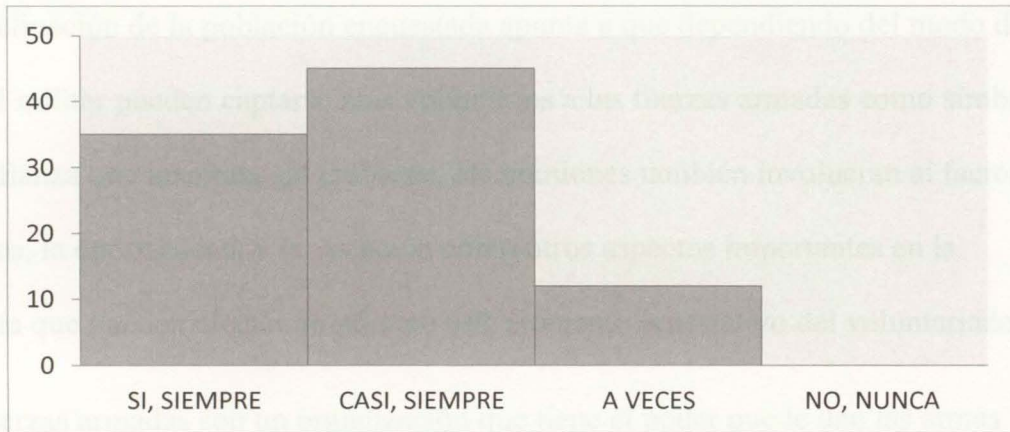
- ¿Considera que las fuerzas armadas al servicio del estado contemplan la ética militar como elemento trascendental en la formación ?



Fuente: Encuesta – Etica Militar-

En su mayoría consideran que las fuerzas armadas al servicio del estado si tienen en cuenta la formación ética dentro del proceso de estructuración de su carrera, mas aún cuando la propensión es educar al militar no solo en fuerza, leyes y armas sino en elementos que como la ética construyen al ser y lo direccionan de forma adecuada.

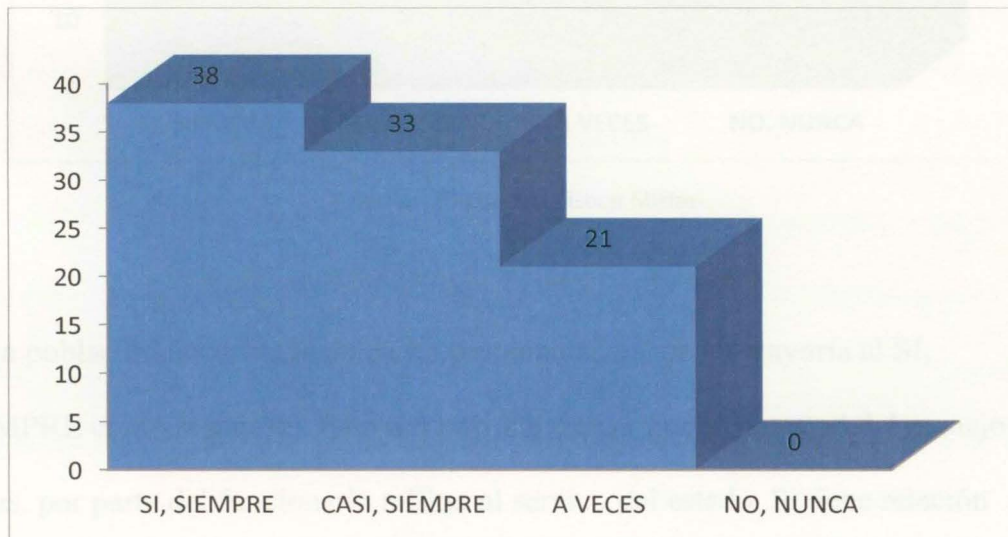
- ¿La puesta en marcha de los principios de ética militar se encamina a recuperar la imagen institucional?



Fuente: Encuesta – Ética Militar-

La gráfica nos permite conocer que si bien actuar conforme los principios de ética militar se hace notorio ante la sociedad, casi siempre tiende a mejorar la imagen institucional, mas no siempre se logra. Cuando el resultado de ciertos eventos viene relacionado con los puntos de vista individuales y en diferentes escenarios en los que participan varios niveles sociales se hace difícil estandarizar una opinión.

- ¿ El notorio ejercicio de la fuerza militar tiende a proporcionar confianza a la ciudadanía en pro de vincular mas voluntarios a las fuerzas armadas?

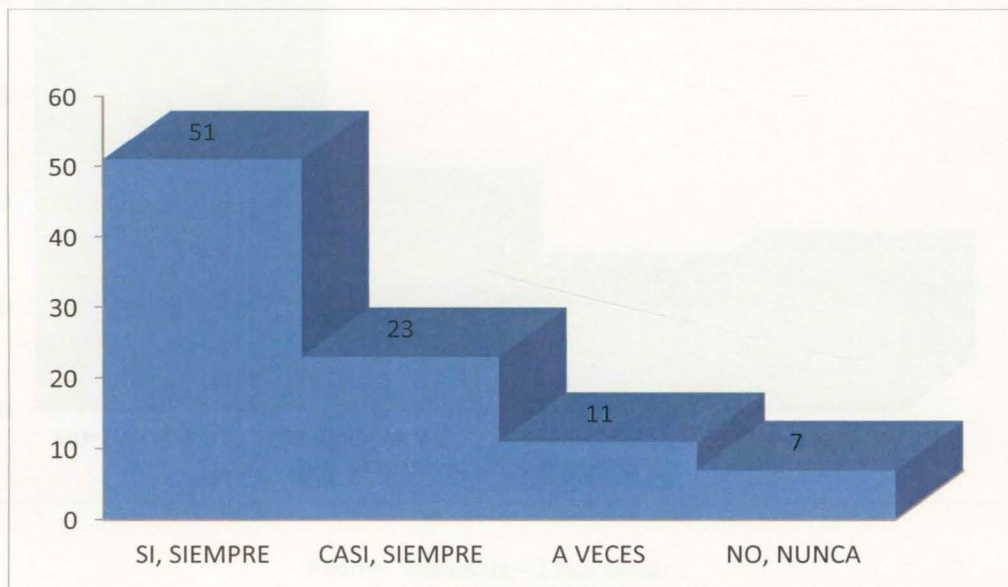


Fuente: Encuesta – Ética Militar-



La inclinación de la población encuestada apunta a que dependiendo del modo de actuar del militar pueden captarse mas voluntarios a las fuerzas armadas como símbolo de la confianza que inspiran, sin embargo, las opiniones también involucran al factor económico, la oportunidad, y la vocación como otros aspectos importantes en la ciudadanía que pueden afectar en número este elemento potestativo del voluntariado.

4. ¿Las fuerzas armadas son un organización que tiene el poder que le dan las armas con las cuales esta equipada. ¿ puede ser la etica militar una herramienta que direcciona de forma adecuada ese poder?

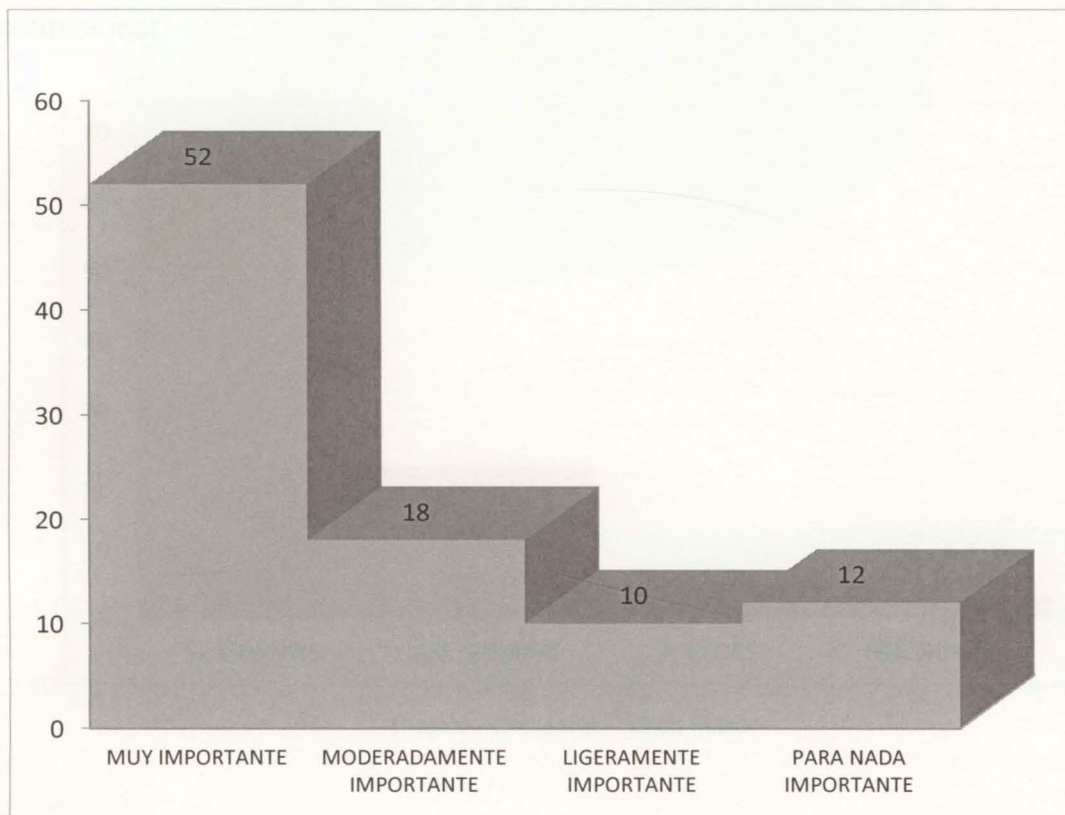


Fuente: Encuesta – Etica Militar-

La población encuestada ante esta pregunta acoge en su mayoría al SI, SIEMPRE como respuesta. Esto nos permite opinar que la potestad del manejo de armas, por parte del funcionario militar al servicio del estado. Si tiene relación directa con comportamiento y cultura ética fundamentada en la formación de la

profesión, pero mas aún, y mejor, cuando la persona trae claro el concepto desde el ámbito familiar, en su crianza.

5. ¿Considera usted que la practica de la etica militar es un factor determinante en el proceso de dialogo, negociacion y finalizacion del conflicto armado con los grupos al margen de la ley?



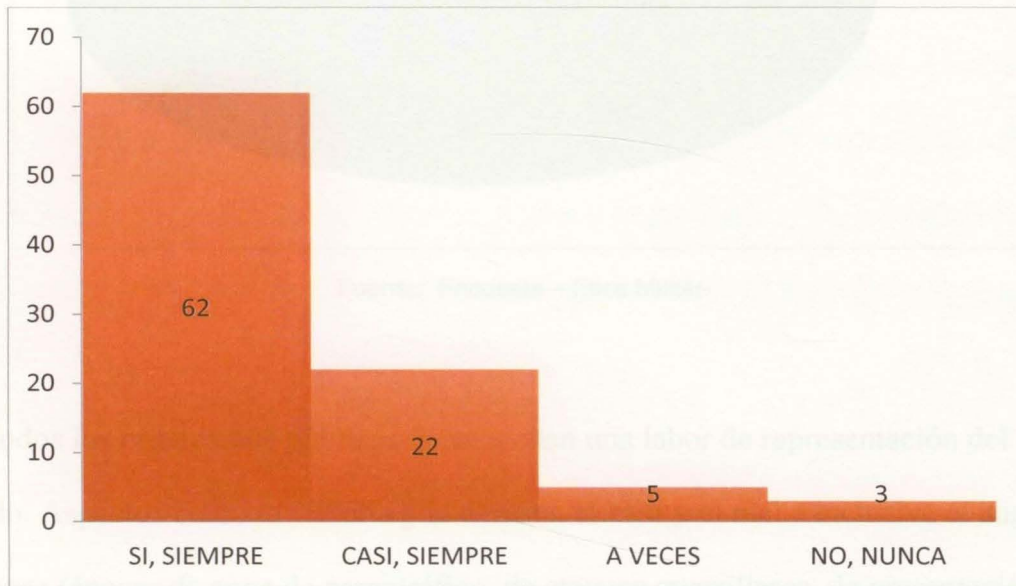
Fuente: Encuesta – Etica Militar

Definitivamente la ética militar es un factor que debe estar presente y ser notable y reconocido para que pueda contribuir a llevar a buen término los diálogos de paz con los grupos de insurgentes. Como se manifiesta a lo largo del trabajo cuando se obtiene un funcionario con las características propias para calificarse como de un



actuar con ética, transmite, educa y guía a compañeros de su rango o superiores a corregir situaciones y a alinearlas dentro del marco legal en torno a la paz.

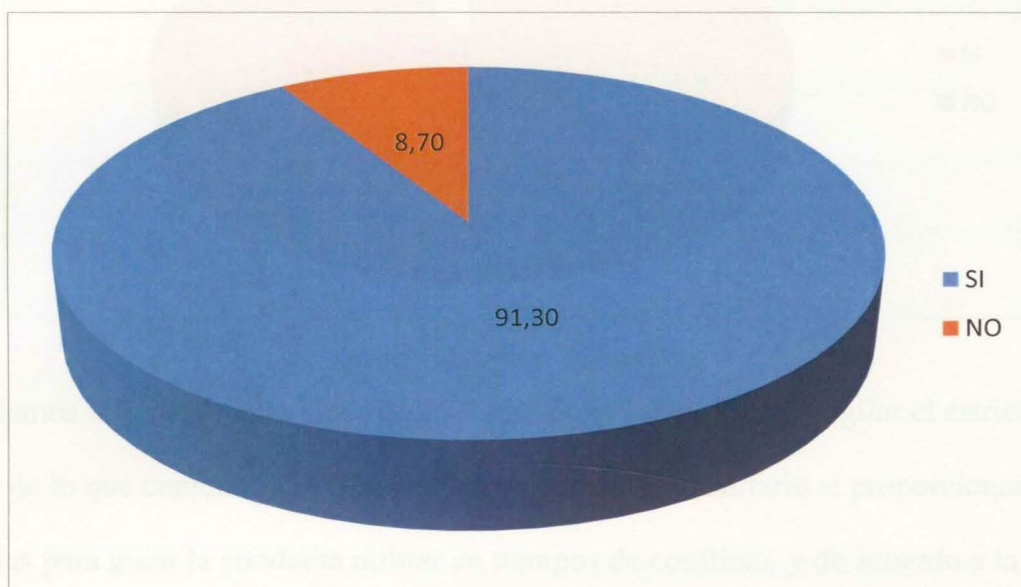
6. ¿De acuerdo a su experiencia como militar y en el desarrollo de las operaciones de defensa nacional en el actuar conforme a los principios éticos, facilita la función institucional?



Fuente: Encuesta – Etica Militar-

La tendencia es de una total afirmación ante la pregunta en cuestión. El actuar con ética, aunque dependa de criterios de voluntad y carezca de una continua vigilancia, dentro de la profesión toma mayor fuerza. El comportamiento ético llama a la consulta y guianza plena de la norma, al buen trato con los ciudadanos, a la toma de decisiones en busca del bien común, apartando la particularidad y definitivamente si facilita la función institucional.

7. ¿ Cree usted que desde el punto de vista del civil, el comportamiento del militar es un verdadero ejemplo social ?

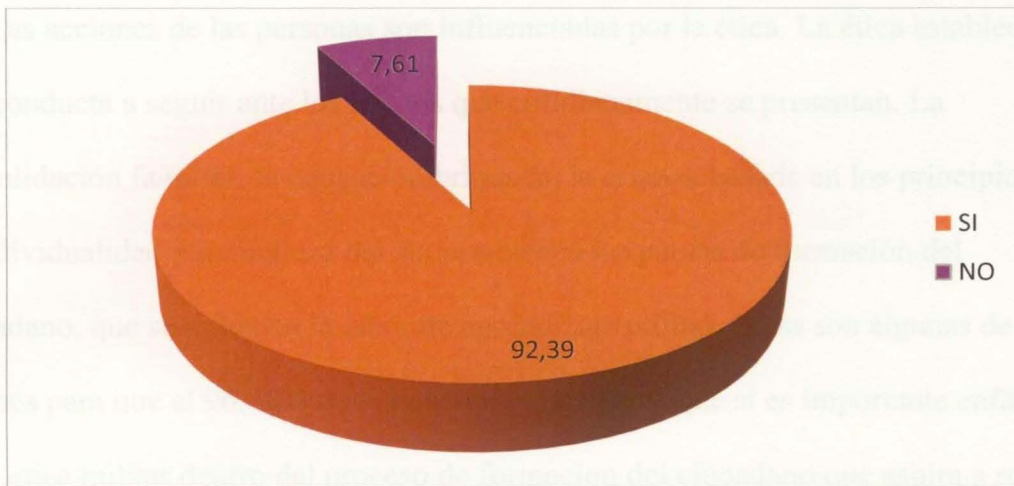


Fuente: Encuesta – Etica Militar-

Todos los organismos públicos desempeñan una labor de representación del estado. Aspectos como la victoria y la derrota, el bien y el mal e inclusive el auge de la época (épocas de auge de narcotráfico, de ataques guerrilleros, de presentación de falsos positivos, entre otros) varían los niveles de agrado de la ciudadanía y su trato, divulgación y captación deben estar siempre direccionados a ejemplarizar la labor del funcionario, de la institución y del país, y por parte de los encuestados, esto si se ha logrado.

8. ¿ Considera que la conducta etica militar se apoya en el seguimiento de las disposiciones del derecho internacional humanitario?

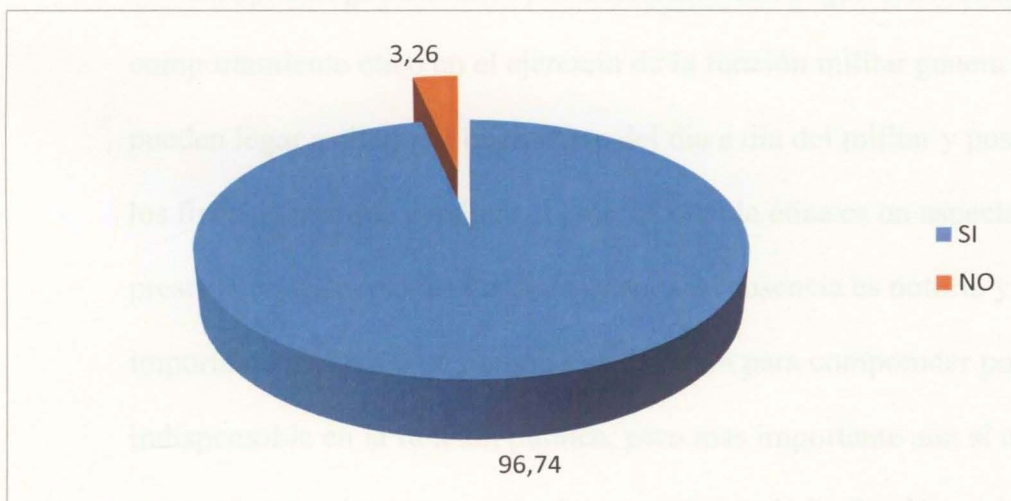




Fuente: Encuesta – Etica Militar-

Los organismos internacionales encargados, entre otras funciones, de vigilar el estricto cumplimiento de lo que contempla el Derecho Internacional Humanitario si proporcionan las bases necesarias para guiar la conducta militar en tiempos de conflicto, y de acuerdo a la respuesta dada por la población objetivo a esta pregunta la conducta ética militar si se apoya en el DIH.

9. ¿Cree usted que es importante enfatizar en la etica militar dentro del proceso de formacion del ciudadano que aspira a ser parte de las fuerzas armadas al servicio del pais?



Fuente: Encuesta – Etica Militar-

Las acciones de las personas son influenciadas por la ética. La ética establece una conducta a seguir ante los hechos que cotidianamente se presentan. La consolidación familiar, la educación brindada, la crianza basada en los principios y la individualidad y naturaleza del ser establecen las pautas de formación del ciudadano, que se pulen en la labor de aprendizaje militar. Estas son algunas de las razones para que el 96.74% de la población determine que si es importante enfatizar en la ética militar dentro del proceso de formación del ciudadano que aspira a ser parte de las fuerzas armadas al servicio del país.

10. ¿Qué recomendación daría usted para que los funcionarios en quienes la Ética militar aún está ausente, logren tomar conciencia de la importancia de su ejercicio en pro de lograr los objetivos de paz de nuestro país?

La opinión general de la población determina que la ausencia de comportamiento ético en el ejercicio de la función militar genera consecuencias que pueden llegar a alterar el buen curso del día a día del militar y posiblemente truncaría los fines de paz que persigue el país. Si bien la ética es un aspecto que debe estar presente en las personas desde la crianza su ausencia es notoria y requeriría de importante inversión en tiempo y dedicación para comprender por que es tan indispensable en la función pública, pero mas importante aún si un funcionario carece de este elemento no puede representar a la institución y al país ante la comunidad.

## Conclusiones

1. El concepto de ética esta asociado ala aplicación de principios y valores al comportamiento humano.
2. La ética militar es la aplicación de valores y principios en el marco de acciones de la fuerzas militares para el cumplimiento de su misión.
3. En el conflicto colombiano las FFMM han propendido por fortalecer su accionar en el marco de la ética, aunque se han presentado casos que se salen de estos parámetros y afectan la legitimidad de la institución.
4. Es necesario fortalecer la ética militar en el marco del conflicto interno



## Anexo I Recomendaciones

- Realizar acciones de capacitación para fortalecer la conciencia ética.
- Seleccionar personas éticas para trabajar en cargos esenciales.
- Detectar y sancionar las prácticas no éticas.
- Campañas de concientización ética en las unidades militares.
- Fortalecer la ética Pedagógica en los miembros de la FFMM, elaborando una malla curricular de ética militar en todas las escuelas de formación, capacitación de las FFMM.

## Anexo 1

### Ficha tecnica encuesta de opinión acerca de la Ética Militar

Fecha de Aplicación:	Septiembre 16, 17 y 18 de 2.014
Población general:	Miembros activos de las fuerzas armadas de Colombia
Población específica:	Comandantes de todos los niveles, ejecutivos y segundos Comandantes miembros de planas mayores y estados mayores
Tamaño de la muestra:	92 encuestados
Cobertura Geográfica:	Escuela de guerra, Escuela de armas y servicios y escuela de relaciones internacionales.
Metodología:	Aplicación de formulario estructurado tipo encuesta mediante la entrega personal del cuestionario al segmento elegido.
Financiación:	Recursos propios
Nivel de confianza:	98%
Margen de error:	2%
Elaborada por:	MY. Pablo Felipe Montes Marín

## Anexo 2.

Cuadro 1. Tabulacion datos Encuesta Etica Militar

ENCUESTA ETICA MILITAR			
NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTA	CANT
1	CONSIDERA QUE LAS FUERZAS ARMADAS AL SERVICIO DEL ESTADO CONTEMPLA LA ETICA MILITAR COMO ELEMENTO TRASCENDENTAL EN LA FORMACION ?	SI, SIEMPRE	44
		CASI, SIEMPRE	26
		A VECES	21
		NO, NUNCA	1
2	LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PRINCIPIOS DE ETICA MILITAR SE ENCAMINA A RECUPERAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL?	SI, SIEMPRE	35
		CASI, SIEMPRE	45
		A VECES	12
		NO, NUNCA	0
3	EL NOTORIO EJERCIO DE LA FUERZA MILITAR TIENDE A PROPORCIONAR CONFIANZA A LA CIUDADANIA EN PRO DE VINCULAR MAS VOLUNTARIOS A LAS FUERZAS ARMADAS?	SI, SIEMPRE	38
		CASI, SIEMPRE	33
		A VECES	21
		NO, NUNCA	0
4	LAS FUERZAS ARMADAS SON UNA ORGANIZACIÓN QUE TIENE EL PODER QUE LE DAN LAS ARMAS CON LAS CUALES ESTA EQUIADA. ¿ PUEDE SER LA ETICA MILITAR UNA HERRAMIENTA QUE DIRECCIONE DE FORMA ADECUADA ESE PODER?	SI, SIEMPRE	51
		CASI, SIEMPRE	23
		A VECES	11
		NO, NUNCA	7
5	CONSIDERA USTED QUE LA PRACTICA DE LA ETICA MILITAR ES UN FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE DIALOGO, NEGOCIACION Y FINALIZACION DEL CONFLICTO ARMADO CON LOS GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY?	MUY IMPORTANTE	52
		MODERADAMENTE IMPORTANTE	18
		LIGERAMENTE IMPORTANTE	10
		PARA NADA IMPORTANTE	12
6	DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA COMO MILITAR Y EN EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL EN EL ACTUAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS ETICOS FACILITA LA FUNCION INSTITUCIONAL?	SI, SIEMPRE	62
		CASI, SIEMPRE	22
		A VECES	5
		NO, NUNCA	3
7	CRE USTED QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CIVIL, EL COMPORTAMIENTO DEL MILITAR ES UN VERDADERO EJEMPLO SOCIAL ?	SI	84
		NO	8
8	CONSIDERA QUE LA CONDUCTA ETICA MILITAR SE APOYA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO?	SI	85
		NO	7
9	CREE USTED QUE ES IMPORTANTE ENFATIZAR EN LA ETICA MILITAR DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION DEL CIUDADANO QUE ASPIRA A HACER PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS A SERVICIO DEL PAIS?	SI	89
		NO	3



**Anexo 3.** Encuesta “Ética Militar”

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

GRD. \_\_\_\_\_ FUERZA \_\_\_\_\_ ESPECIALIDAD \_\_\_\_\_

DOS ULTIMAS UNIDADES \_\_\_\_\_

**ENCUESTA ETICA MILITAR**

La ética militar es un conjunto de prácticas y discursos que sirven para orientar a las fuerzas armadas y a sus integrantes para que actúen conforme a unos valores y unas normas determinadas. Solo con el uso de la ética, como fundamento primordial en el desarrollo de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio militar, podrían encaminarse los objetivos institucionales en torno a los fines de paz motivados por los dirigentes políticos y la población sobre la que recaerían los mayores beneficios.

1. ¿Considera que en las Fuerzas Armadas al servicio del Estado se contempla la Etica Militar como elemento trascendental en la formación?

Si , siempre    Casi siempre    A veces    No, nunca

2. La puesta en marcha de los principios de Ética Militar se encamina a recuperar la imagen institucional?

Si , siempre

Casi siempre

A veces

No, nunca?

3. El notorio ejercicio de la fuerza militar tiende a proporcionar confianza a la ciudadanía en pro de vincular mas voluntarios a las Fuerzas Armadas?

Sí , siempre

Casi siempre

A veces

No, nunca

4. Las Fuerzas Armadas son una organización que tiene el poder que le dan las armas con las cuales está equipada. ¿Puede ser la Ética Militar una herramienta que direcciona de forma adecuada ese poder?

Si, siempre

Casi siempre

A veces

No, nunca

5. ¿Considera usted que la práctica de la Ética Militar es un factor determinante en el proceso de diálogo, negociación y finalización del conflicto armado con los grupos al margen de la ley?

Muy importante

Moderadamente importante

Ligeramente importante

Para nada importante

6. ¿De acuerdo a su experiencia como militar y en el desarrollo de las operaciones de Defensa Nacional el actuar conforme a los principios éticos facilita la función institucional?

Si, siempre

Casi siempre

A veces

No, nunca

7. ¿Cree usted que desde el punto de vista del civil, el comportamiento del Militar es un verdadero ejemplo social?

Si No

¿Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. ¿Considera que la conducta Ética Militar se apoya en el seguimiento de las disposiciones del derecho internacional humanitario?

Si No

¿Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. ¿Cree usted que es importante enfatizar en la Ética militar dentro del proceso de formación del ciudadano que aspira a hacer parte de las fuerzas armadas al servicio del País?

Si No

¿Porque? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Qué recomendación daría usted para que los funcionarios en quienes la Ética militar aún está ausente, logren tomar conciencia de la importancia de su ejercicio en pro de lograr los objetivos de paz de nuestro país?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



## Referencias Bibliograficas

Scheler, Max (2001). Ética: nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético.

Caparrós Editores pp 240

Badiou, Alain (1993). La Ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal. Editora Rialp Pag. 78

Corominas Joan. (2008 ) Diccionario crítico etimológico castellano e hispano. Fall Edition

De Teresa, J. Breve .(2007). Introducción al pensamiento de Descartes. Univ. Aut.

Metropolitana, México.

Reiss, Edward (1997). Una guía para entender a Marx. Madrid: Siglo XXI de España

Editores.

Belandria, Margarita. (2012). Fundamentación filosófica del derecho en Marx. Editorial

Académica Española. Madrid

Augusto, Roberto.( diciembre 2003). Del cosmopolitismo a la globalización: Kant y la paz perpetua, en: Logo. Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación, Universidad de Salamanca, Año III, n.º 5, pp. 45-51.

Belandria Margarita.(2012) Fundamentación filosófica del derecho en Kant. Editorial

Académica Española. Madrid.

Guthrie, William Keith Chambers (1988). Historia de la filosofía griega. Madrid: Gredos

Albizu Edgardo (2004). "Hegel y Heidegger, las fronteras del presente filosófico", Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires.

Gaete Arturo. (1995). La Lógica de Hegel. Iniciación a su lectura, Edicial, Buenos Aires.

Michele Federico Sciacca (1975). Reflexiones inactuales sobre el historicismo hegeliano. Fundación Universitaria Española

Jean Brun (1995). Sócrates (pág. 33). Conaculta.

Przywara, Erich (1984). San Agustín, perfil humano y religioso. Ediciones Cristiandad.

Brown, Peter (2001). Agustín de Hipona. Madrid: ACENTO Editorial.

González Ángel Luis (1979). Ser y participación. Estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino. Pamplona: EUNSA.

Lachance Louis (2001). Humanismo político, Individuo y Estado en Tomás de Aquino.

Traducción Jorge Cervantes y Juan Cruz Cruz. Pamplona: EUNSA

Reale, Giovanni; Antiseri, Dario (2010). Historia de la Filosofía. 1/3 Tomo 1/2 Patrística y escolástica. Herder.

Eco, Umberto, y Carlo María Martini (1997). ¿En qué creen los que no creen?: un diálogo sobre la ética en el fin del milenio. Temas de Hoy.

Millán-Puelles, Antonio (1994). *La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista*. Madrid: Rialp

Rey Razo Sedglach. José Luis . (2011). *La ética y la moral* pág. 66 Madrid: ACENTO Editorial

Calvo Martínez Teodoro, *Aristóteles y el aristotelismo*, Akal, Madrid 1996.

Tauber, Ricardo; Mariana Brian; y Ricardo Etcheagaray (2000). «El problema ético». *Filosofía y formación ética y ciudadana*. a-Z editora. pp. 139–143.

Santelices, Gonzalo.(2010). “La ética una reflexión del militar en el siglo XXI” . Recuperado de : [www.acague.cl](http://www.acague.cl) s/f.

Cheyre, Juan Emilio.(2004). “General Cheyre, entre el pasado, el presente y el futuro: ¿La deuda de los políticos con los militares no está saldada’ “. *El Mercurio*, 1º de septiembre.

Ares, A. y Gomez, F. (2008) *Conductas de Ciudadanía Organizacional y la Confianza en la Construcción de Equipos de Trabajo*. En VII Congreso Estatal de Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

Showalter Dennis E., *Las guerras de la unificación alemana* (2004)

George Weigel. (2005). *Política sin Dios. Europa y América, el cubo y la catedral*. págs. 7-12



Hernán Rodríguez. (2006). Grupos de interés y Lobby en Chile, Ediciones Zéjel, Santiago de Chile.

Ffliflish, Angel (Marzo de 1982), “En torno a la relación entre moral y política en Max Weber”, Santiago, FLACSO, Documento de Trabajo N°17.

Revista las Fuerzas (Dciiembre 2012) Las Fuerzas Militares y su compromiso con los Derechos Humanos y el DIH. Recuperado de :  
<http://www.usergioarboleda.edu.co/LAS-FUERZAS-21-FINAL-dobles.pdf>

Naciones Unidas. (24 de febrero de 2003). Comisión De Derechos Humanos, Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, E/CN.4/2003/13 de párr. 168.

IGNATIEFF, Michael. (1999). El honor del guerrero, Ed. Taurus, Madrid, p. 179.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"  
201003339

